POR EL VASCUENCE, POR GARCILASO

El propósito de establecer en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una cátedra de Literatura galaicoportuguesa, ha sugerido a un periódico de esta región las siguientes consideraciones:

«El noble patriotismo y amor á su casa solariega que han demostrado los ilustres literatos gallegos á propósito de la fundación de una cátedra de Literatura gallega, debe obligar á los vasconavarros á una acción decidida y entusiasta en favor del idioma maravilloso de esta raza admirable, y en favor de la Literatura vasconavarra, que existe, aun cuando estamos mal enterados de ella, por estar mal informados.

La idea de pedir al ministro de Instrucción pública la creación de una cátedra de euskera y aun de literatura vasca, no es nueva.

Los miembros del Congreso de Americanistas reunido en Madrid el año 1881, acordaron pedir la creación de una cátedra de lengua euskara en la Universidad Central.

La Diputación foral y provincial de Navarra aludió á este acuerdo del Congreso de Americanistas, en la admirable contestación que dió al informe emitido por la comisión de Fomento de la Excma. Diputación de Guipúzcoa para que se exigiera a los maestros y maestras de las escuelas del país vascongado, el conocimiento de la lengua euskera.

Este documento redactado por el entonces secretario de la Corporación foral, D. Pedro Uranga, cultísimo letrado que es honra del foro navarro, y suscrito por el que fué dignísimo presidente de la Diputación D. Ramón Eseverri, contiene todos los elementos fundamentales para poder justificar esta petición que los literatos vasconavarros deben dirigir al ministro de Instrucción pública.

Y la ocasión presente es ocasión muy oportuna porque, á lo que se ve, el señor Ministro de Instrucción pública está dispuesto á llevar á cabo una obra de altísimo patriotismo, dedicando atención á las lenguas regionales, y á las manifestaciones regionales de la literatura española.

Existiendo, como existe, ese propósito digno del mayor aplauso, es seguro que esta región puede contar con la seguridad de que será atendida.

Nadie menos autorizado que este pobre periodista para hablar del idioma de los vascos, pero es indiscutible que la persona menos autorizada para hablar del euskera puede llamar la atención de todos los hombres de buena voluntad que se dedican al cultivo de las letras, acerca de un idioma que constituye la más honda preocupación, y el cuidado más exquisito y amoroso, de los filólogos más eminentes de todos los países cultos.

En todas las naciones de Europa, y de una manera especialísima en Francia, Alemania, Inglaterra y Austria, el vascuence es el idioma á que más detenido estudio dedican los filólogos.

Es doloroso pensar que en España no se preocupa nadie allende el Ebro de esta lengua venerable.

Aquende el Ebro, y esto es más doloroso aún, no son muchos los que dedican al habla de los euskaldunas el respeto y el amor que le son debidos.

Por razones científicas y literarias, el habla de los vascos merece cuidados y amores.

Por razones de utilidad pública los merece también.

Por razones que tienen su fundamento y su origen en el Derecho, el habla de los euskaldunas debe ser respetada y amada.

En el documento á que antes me referí se examinan muy doctamente estas razones, que justifican la petición de una cátedra de euskera y de Literatura vasca en la Universidad Central.

Voy á copiar las líneas en que se afirma el derecho de los euskaldunas á hablar su idioma:

«El pueblo vasconavarro, como todos los pueblos del mundo, tiene derecho perfecto é indiscutible á su lengua.

La raíz de este derecho se halla en la personalidad humana que las leyes han de respetar y amparar. El idioma particular, rasgo capitalísimo y distintivo de esa personalidad y medio preordenado á su pro-

yección en el espacio y el tiempo, lo ha recibido el hombre de manos de la Naturaleza y constituye un bien del individuo y de la comunidad social más íntimo y sagrado que la propiedad civil en todos los pueblos respetada.»

Todo esto en cuanto al derecho, y en cuanto á la ciencia.

En cuanto hace referencia á la belleza ¡ah, cuánto se podría decir á los cultivadores de la Literatura respecto de esta región admirable!

Yo oí á Valle-Inclán después de un viaje por Navarra, en que tuve el honor de acompañarle, llamar á esta tierra «tierra maravillosa».

Maravillosa por su paisaje; maravillosa por sus tradiciones, por su leyenda, por las costumbres de sus naturales; maravillosa por el rico caudal de Poesía que encierra; maravillosa por su abolengo no conocido aún, por el misterio impenetrable en que la raza tiene puestas las raíces; maravillosa por su idioma único é independiente, fundamental y soberano, que constituye la expreción viva del carácter de la raza.

Y sería doloroso que un pueblo tan admirable y que tiene tan reciamente definida su personalidad; que tiene un carácter tan particular y una fisonomía tan vigorosa y tan inconfundible, llegara á deformarse por el abandono y la pereza de quienes tienen el deber de ser sus guardadores.

Y nada más.

Galicia triunfante, porque tiene derecho indiscutible á triunfar, y Cataluna triunfante también, han triunfado porque sus hijos las dieron siempre y constantemente el calor de su amor.

¿Seguirá siendo Vasconia la única región española huérfana de aquel amor filial, purísimo siempre, que constituye la gloria de las madres?»